



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS



DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD POR LAS
UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y JAÉN Y ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA.
R.D. 99/2011

**ACTA-RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE LA
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
ACTA Nº 62 / 01-07-2024**

ACTO 01/CA 01/07/24, por el que siendo las 12:00h del día 01 de julio de 2024, se reúne de forma bi-modal (presencial y virtual) la Comisión Académica (CA) del Programa de Doctorado bajo la coordinación de D. Sergio Barrientos, previa citación de todas las personas integrantes de esta comisión y con la asistencia de las siguientes:

- Sergio Barrientos Trigo, Departamento de Enfermería, Universidad de Sevilla (US).
- Pedro Vicente Munuera Martínez, Departamento de Podología, Universidad de Sevilla (US).
- Carmen Suárez Serrano, Departamento de Fisioterapia, Universidad de Sevilla (US).
- M^a José Calero, Departamento de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Jaén (UJA) (online).

Excusando su asistencia:

- Juan José Segura Egea, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla (US).
- Pedro Bullón Fernández, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla (US).

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta nº61
2. Informe del Coordinador del Programa de la Universidad de Sevilla
3. Informe de la Coordinadora del Programa de la Universidad de Jaén.
4. Informe sobre la visita institucional a la Universidad de Tongji (Shanghái)
5. Revisión y aprobación, si procede, de las solicitudes de readmisión al programa de doctorado
6. Debate sobre el criterio para las tesis por compendio de publicaciones
7. Debate sobre la asignación económica al programa de doctorado
8. Otros asuntos y asuntos de trámite
9. Ruegos y preguntas

ACTO 02/CA 01/07/24: Se somete a aprobación el acta nº 61.

ACUERDO 01/CA 01/07/24: Se aprueba el acta nº 61 por asentimiento.

ACTO 03/CA 01/07/24: Se procede a presentar el informe del Coordinador del Programa de Doctorado (PD) en la Universidad de Sevilla (US) que incluye los siguientes puntos:

Se informa de la transformación de la Escuela Andaluza de Salud Pública, su cambio de sede (Sevilla) y cambio de gerente. Se consultó al Gabinete Jurídico de la US sobre la forma de proceder en cuanto a su participación como institución en el PD, y se comunicó que una vez se haya producido definitivamente el cambio se estudiará el tipo de entidad jurídica y se informará al respecto.

Se informa sobre el primer seminario permanente del PD, que contó con 150 inscripciones, y en el que se trató el tema de la inteligencia artificial aplicada a la investigación. Se informa que en próximas ediciones se pretende abordar la temática de la perspectiva de género en relación con los proyectos de investigación, así como la honestidad académica y ética en las publicaciones.

Se informa sobre el próximo trabajo en materia de calidad que debe realizar el PD, que será el plan de mejora, previsto para otoño de 2024.

Se informa sobre la intención de celebrar en Burgos el 2º Encuentro de la Red Nacional de PD de Ciencias de la Salud, y sobre la conveniencia de organizar jornadas de acogida al inicio del curso para los estudiantes de nuevo ingreso en el PD.

ACTO 04/CA 01/07/24: Se procede a presentar el informe de la Coordinadora del Programa de Doctorado (PD) en la Universidad de Jaén (UJA) que incluye los siguientes puntos:

Se realizó una reunión de todos los investigadores pertenecientes al PD el día 13 de mayo. En la misma se informó de la evolución del PD desde que se hizo cargo la actual Coordinadora, en el curso 2018/2019 hasta la actualidad, así como de los doctorandos e investigadores inscritos en el programa en este curso. Se ha observado un crecimiento exponencial en los últimos cursos, tanto de doctorandos como de investigadores.

Por primera vez, también se ha constatado la existencia de doctorandos con beca FPU y de tesis con mención internacional.

También se informó de las dos personas que optaban por la coordinación. Por parte de la actual Coordinadora se argumentaron los motivos por los que sugiere que la CA apruebe a la profesora Catalina López. Se deja claro que esta reunión se realiza por deferencia a los investigadores, ya que la CA es soberana para proponer a la persona que considere más adecuada para optar a dicho cargo, sin perjuicio de que el Rector correspondiente realice o no el nombramiento. Se informa de la sugerencia de que el otro profesor interesado en la coordinación podría pasar a ser miembro de la CA, debido a que la CA puede contar con un 2º miembro de la UJA (aprobado en 2022).

ACTO 05/CA 01/07/24: Se procede a informar sobre la visita institucional a la Universidad de Tongji (Shanghái), y de la conveniencia de plantear encuentros con otros grupos de investigación de la US o la UJA

para establecer sinergias entre estos, en primer lugar, y animar a establecer estas sinergias con otros grupos del campus sino-hispánico.

ACTO 06/CA 01/07/24: Sobre la revisión y aprobación, si procede, de las solicitudes de readmisión al PD.

ACUERDO 02/CA 01/07/24: Se aprueba informar favorablemente para que los estudiantes Fernando Espuny Ruíz, Joaquín Páez Rodríguez y Raúl Pliego Cosano puedan volver a solicitar admisión al PD.

ACTO 07/CA 01/07/24: En el que se debate sobre el criterio para las tesis por compendio de publicaciones.

ACUERDO 03/CA 01/07/24: Se aprueba que los criterios mínimos del PD para aceptar una tesis como compendio de publicaciones sean 3 artículos científicos, de los cuales 2 deben estar publicados o aceptados para publicar en revistas indexadas en JCR.

ACTO 08/CA 01/07/24: En el que se debate sobre la asignación económica al PD. Se informa del estado de cuentas y se solicita a la CA que se valore en qué recursos puede ser invertido el remanente existente.

ACTO 09/CA 01/07/24: Otros asuntos y asuntos de trámite.

Por parte de la US:

Modificación Directores/as y/o Tutor/a:

- Gema Angulo Manzaneque: Incorporación nueva directora, D^a. Fátima Sánchez Aguilera.
- Alberto Cabrera Fernández: Incorpora nueva directora, D^a. María Aránzazu Díaz Cuenca.
- Laura Fernández Bueno: Sustitución directora, D^a. Dolores Torres Enamorado por D. Cleofás Rodríguez Blanco.

Prórrogas:

- Marina Ballesteros Mora.
- María Barbaño Acevedo Gómez.
- Alejandro Garrido Marín.
- Rosa María Hellin Rodríguez.
- José Antonio Ortiz Sánchez.
- Miguel Rodríguez Rosal.

Cambios de modalidad:

- Jesús Orellana Jaén.

Bajas Temporales:

- Pablo Daban López.
- Miguel Prieto Domínguez.

Bajas Definitivas:

- José Francisco Barrientos Delgado.
- Alexandrine Costa Carvalho.
- Eyvee Arturo Cuellar Lloella.
- Ángel Custodio López Ramírez.
- Natalia Del Río Ruíz.
- Fernando Espuny Ruíz.
- Carlos Gómez García.
- Román Illescas Quiroga.
- Juan Alfonso Martín Quintero.
- Fábía Susana Lopes Do Santos.
- Manuela López Doblas.
- Jaime López García.
- Juan José Lucena Muñoz.
- Miguel Martins Soares de Albuquerque Matos.
- Francisco Javier Mérida Romero.
- Joaquín Páez Rodríguez.
- María del Pilar Rodríguez-Brioso Pérez.
- Raúl Pliego Cosano.
- Miguel Prieto Domínguez.
- Lucía Salvans Moyano.
- María Constanza Velasco Ramírez.
- María Villegas Vergara.

Próximas defensas y tesis leídas:

- Asunción Bedoya Valiente.
- Soledad Cabezón Ruíz.
- Carlos Fernández Morales.
- Mercedes Nuría Ferrando Margeli.
- Rosana Gomes Costa.
- Rocío León Fernández.
- Alfonso López-Marrufo Medina.
- Patricia Martínez Miranda.
- Juan Carlos Palomo Lara.
- Isabel Rodríguez Gallego.
- Beatriz Tena García.
- Alba Lucía Vélez Arango.
- Inmaculada Xu Lou.

Readmisión:

- Fernando Espuny Ruíz.
- Joaquín Páez Rodríguez.
- Raúl Pliego Cosano.

Continuación matrícula:

- Claudia Alejandra Corpus Espinosa.

Seguimiento PIF:

- María Baus Domínguez.
- Alberto Cabrera Fernández.
- María de los Ángeles Núñez Baila.

Por parte de la UJA:

ASIGNACIÓN DIRECTORES/AS Y COMPROMISOS DOCUMENTALES

- Compromiso documental de Margarita Isabel Beteta Gómez.
- Compromiso documental de María Antonia Díaz Ogallar.
- Nombramiento como director del Dr. David Cruz Díaz, del doctorando Sergio Martínez Zazo.

BAJAS Y ALTAS: No hay

DEFENSAS DE TESIS

Autorización de trámite de defensa y aprobación de tribunal de María Antonia Díaz Ogallar. La defensa ha sido en junio.

Defensa el 3 de junio de la tesis de María Sánchez Torres.

Depósito de tesis con mención internacional de Margarida Isabel Gómez Boteta. Realizada en junio.

Depósito de tesis para su defensa de Ana María Díaz-Meco Niño.

Depósito de tesis para su defensa de Juan María Rubio.

OTROS TRAMITES

Informe favorable a la memoria anual de la Beca FDU de Rocío Adriana Peinado Molina.

Oferta de plazas para el curso 24/25. Fase ordinaria 8, fase extraordinaria 1. Total, de plazas 9. Convocatoria a través del DUA.

ACTO 10/CA 01/07/24: Ruegos y preguntas.

La Coordinadora del PD por la UJA ruega se tenga en cuenta la necesidad de ampliación de plazas para Jaén.

Asimismo ruega incluir en el orden del día de la próxima reunión de la CA la propuesta de nombramiento de coordinador del PD por la UJA, por motivo de jubilación de la actual Coordinadora.

ACTO 11/CA 01/07/24: Por el que siendo las 13:00h del día señalado al inicio, no habiendo ruegos ni preguntas, y agotado, por tanto, el orden del día, el Coordinador da por finalizada esta reunión, agradeciendo a las personas presentes su asistencia y extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido doy fe como Secretario.

Fdo.: Sergio Barrientos Trigo
Presidente

Fdo.: Pedro V. Munuera Martínez
Secretario